

**CIRCULAR
INFORMATIVA
nº 08/2020**

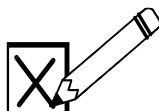
<http://www.coaca.es>



coadc.

**Colegio Oficial de
Agentes Comerciales
de Alicante**

Gran Vía Pintor Xavier Soler, 6 – Entlo. Izq.- 03015 ALICANTE.- Telf. 965 241 070 E-mail: coaca@coaca.es



RELACIÓN DE OFERTAS DE REPRESENTACIÓN RECIBIDAS EN ESTE COLEGIO NÚMERO 614, clasificadas por Sectores:

ALIMENTACIÓN

JL EXPORT - C/ ULPIANO, 12 - 03350 - COX - TELEF. 636 252 220 - EMPRESA PRECISA AGENTE COMERCIAL PARA LA VENTA DE CÍTRICOS EN EL MERCADO FRANCÉS. Ref. 044/2020.

ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y OCIO

VILALTA, S.A. - DOCTOR TRUETA, 188 - 08005 - BARCELONA - E-MAIL vilalta@vilalta.es - PÁGINA WEB www.vilalta.es - EMPRESA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN, SANEAMIENTO Y FERRETERÍA CON MARCA PROPIA, PRECISA AGENTE COMERCIAL. PERSONA DE CONTACTO: SR. RAFAEL (MÓVIL: 607 579 098). Ref. 049/2020.

PRODUCTOS QUÍMICOS

CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA EN ESPAÑA - C/ CRISTÓBAL BORDIÚ, 54 - 28003 - MADRID - TELEF. 915 900 900 - E-MAIL departamento.comercial@italcamara-es.com - EMPRESA ITALIANA PRODUCTORA DE AEROSOLÉS QUÍMICOS PRESENTE EN ESPAÑA Y RED DE VENTAS, PRECISA AGENTE COMERCIAL, PREFERIBLEMENTE DEL SECTOR PARA QUE SIGA Y APOYE A LA RED DE VENTAS Y CLIENTES EJECUTIVOS. MERCADO DE REFERENCIA: FERRETERÍA E INDUSTRIA MINORISTA. INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM POR CORREO ELECTRÓNICO INDICANDO EL SIGUIENTE CÓDIGO DE INTERÉS: 41.1.1. Ref. 045/2020.

TEXTILES Y CUEROS

MAISON BALMONT - C/ CÓRDOBA, 9ª - 41400 - ÉCIJA - E-MAIL info@maisonbalmont.com - EMPRESA DISEÑADORA Y FABRICANTE DE UNIFORMES PARA HOSTELERÍA, AUNQUE ACTUALMENTE ESTÁ PREPARANDO UNA NUEVA COLECCIÓN DE UNIFORMES PARA CLÍNICA, FARMACIA, DENTISTA, ETC, PRECISA AGENTES COMERCIALES PARA TODA ESPAÑA. PERSONA DE CONTACTO: BEATRIZ CARDOSO (MÓVIL: 674 013 339). Ref. 046/2020.

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS

CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA EN ESPAÑA - C/ CRISTÓBAL BORDIÚ, 54 - 28003 - MADRID - TELEF. 915 900 900 - E-MAIL departamento.comercial@italcamara-es.com - EMPRESA ITALIANA PRODUCTORA DE AEROSOLÉS QUÍMICOS PRESENTE EN ESPAÑA Y RED DE VENTAS, PRECISA AGENTE COMERCIAL, PREFERIBLEMENTE DEL SECTOR PARA QUE SIGA Y APOYE A LA RED DE VENTAS Y CLIENTES EJECUTIVOS. MERCADO DE REFERENCIA: FERRETERÍA E INDUSTRIA MINORISTA. INTERESADOS ENVIAR CURRÍCULUM POR CORREO ELECTRÓNICO INDICANDO EL SIGUIENTE CÓDIGO DE INTERÉS: 41.1.1. Ref. 045/2020.

VILALTA, S.A. - DOCTOR TRUETA, 188 - 08005 - BARCELONA - E-MAIL vilalta@vilalta.es - PÁGINA WEB www.vilalta.es - EMPRESA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN, SANEAMIENTO Y FERRETERÍA CON MARCA PROPIA, PRECISA AGENTE COMERCIAL. PERSONA DE CONTACTO: SR. RAFAEL (MÓVIL: 607 579 098). Ref. 049/2020.

CONSTRUCCIÓN, OBRAS PÚBLICAS E INSTALACIONES

VILALTA, S.A. - DOCTOR TRUETA, 188 - 08005 - BARCELONA - E-MAIL vilalta@vilalta.es - PÁGINA WEB www.vilalta.es - EMPRESA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN, SANEAMIENTO Y FERRETERÍA CON MARCA PROPIA, PRECISA AGENTE COMERCIAL. PERSONA DE CONTACTO: SR. RAFAEL (MÓVIL: 607 579 098). Ref. 049/2020.

PRESTACIONES DE SERVICIOS

BANALI DISEÑO WEB Y MARKETING OE - C/ SEGURA, 12 - 03004 - ALICANTE - E-MAIL pablo.espinosa@banali.es - EMPRESA DEDICADA A LA VENTA DE SERVICIOS DIGITALES TALES COMO DISEÑO Y DESARROLLO DE TIENDAS ONLINE, PÁGINAS WEB, DISEÑOS GRÁFICOS, MANTENIMIENTO WEB, ETC. PRECISA AGENTE COMERCIAL CON CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA E INTERNET. PERSONA DE CONTACTO: PABLO (MÓVIL: 623 198 053). Ref. 041/2020.

D4KI CONSULTORÍA DE ESTRATEGÍA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA - AVDA. CATALUÑA, 16 - 43002 - TARRAGONA - E-MAIL info@d4ki.com - PÁGINA WEB www.d4ki.com - CONSULTORÍA DEDICADA A LA EJECUCIÓN DE PLANES DE EMPRESA, ESTRATEGIA DE NEGOCIO, ANALÍTICA DE DATOS, TRANSFORMACIÓN DIGITAL, ETC. PRECISA AGENTE COMERCIAL PARA LA PROVINCIA DE ALICANTE. INTERESADOS CONTACTAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO INDICANDO EN EL ASUNTO "AGENTE COMERCIAL". PERSONA DE CONTACTO: OCTAVI ROIG (MÓVIL: 636 526 591). Ref. 042/2020.

MULTISERVICIOS EXPRESS, S.L. - P. I. CAMPO ALTO C/ BENELUX, 5 PARC. 64 - 03600 - ELDA - E-MAIL fdv.direccion@multiservicioexpress.es - OPERADOR LOGÍSTICO, PRECISA AGENTE COMERCIAL CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN EL SECTOR, PARA LA PROVINCIA DE ALICANTE. PERSONA DE CONTACTO: CARLOS DÍAZ (MÓVIL: 609 070 809). Ref. 043/2020.

GNOSYS TRANSFER, S.L.U. - PZA. JARDÍN DE ASPE, 3 - 03205 - ELCHE - E-MAIL pau@m2d.online - PÁGINA WEB www.m2d.online - EMPRESA DEDICADA A SERVICIOS DE MARKETING DIGITAL PARA AUTÓNOMOS Y PYMES, PRECISA AGENTES COMERCIALES PARA TODO EL TERRITORIO NACIONAL, AUNQUE INICIALMENTE ALICANTE Y RESTO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA. PERSONA DE CONTACTO: PAU ESCOBOSA (MÓVIL: 609 555 278). Ref. 047/2020.

JOSE DAVID PAÑOS LASERNA - C/ EL REASO, 1 - 16123 - ARCAS - E-MAIL info@lasernaimagenes.com - PÁGINA WEB www.lasernaimagenes.com - EMPRESA DEDICADA A LA VENTA DE PRODUCTOS/SERVICIOS FOTOGRÁFICOS PARA EL SECTOR INMOBILIARIO Y TURISMO, FOTOGRAFÍA DE ARQUITECTURA Y TOURS VIRTUALES MULTIMEDIA, PRECISA AGENTE COMERCIAL PARA LA PROVINCIA DE ALICANTE. PERSONA DE CONTACTO: DAVID (MÓVIL: 648 608 791). Ref. 048/2020.

PRODUCTOS NO CLASIFICADOS

HYGIA HEALTH TRADING, S.L. - POL. PUENTE XETMAR C/G, Nº 5 - 17844 - CORNELLÁ DE TERRI - GERONA - TELEF. 872 220 442 - E-MAIL c.marti@hygiahealth.net - EMPRESA PRODUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE DISPENSADORES DE GEL HIDORALCOHÓLICOS DEL ATA GAMA PARA USO EN INTERIORES, PRECISA AGENTE COMERCIAL PARA LA PROVINCIA DE ALICANTE. PERSONA DE CONTACTO: CARLES MARTÍ (MÓVIL: 601 909 080). Ref. 050/2020.



CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COLEGIADOS

FECHA: VIERNES 25 de SEPTIEMBRE de 2020

**HORA: 12'00 HORAS (1ª Convocatoria)
12'15 HORAS (2ª Convocatoria)**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Alicante, en sesión plenaria celebrada el día 31 de Julio de 2020, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 27, 28, 31, 32 y 33 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno de esta Corporación vigentes, se convoca a nuestros Colegiados a **Junta General Extraordinaria** que se celebrará el próximo **viernes día 25 de Septiembre de 2020**, a las 12'15 horas en primera convocatoria y **a las 12'30 en segunda**, en la Sede de esta Corporación, sita en la Gran Vía Ptor. Xavier Soler nº 6, 1º, locales L-Q, de esta Ciudad, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Propuesta de modificación y aprobación, si procede, de los artículos 81, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92 y 93, así como la denominación del Capítulo Segundo del Título V, de los vigentes ESTATUTOS para el Régimen y Gobierno del COAC Alicante.

SEGUNDO: Nombramiento de entre los asistentes a esta Junta de dos Interventores para aprobar el acta de la misma.

Alicante, 3 de Agosto de 2020

VºBº EL PRESIDENTE,
Manuel Martínez Ayela

EL SECRETARIO,
José Vicente Bernabeu Soler

NOTA: La propuesta de modificación de los artículos 81, 82, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92 y 93, así como la denominación del Capítulo Segundo del Título V, de los vigentes ESTATUTOS para el Régimen y Gobierno del COAC Alicante, estará a la disposición de los Sres. Colegiados en nuestra Sede Colegial, Gran Vía Ptor. Xavier Soler nº 6, 1º, locales L-Q, hasta la fecha de celebración de esta Junta.

ELECCIONES 2020

CALENDARIO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Por Acuerdo del Pleno de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Alicante del día 31 de Julio de 2020, y en cumplimiento de lo dispuesto en las normas del Consejo Valenciano de Colegios de Agentes Comerciales, remitimos a Ud. para su conocimiento y efectos oportunos, el preceptivo CALENDARIO ELECTORAL para la renovación parcial de la Junta de Gobierno por el que se regirá la misma.

Del 1 al 20 de Octubre de 2020

EXPOSICIÓN DE LISTAS ELECTORALES

(Contra las inclusiones o exclusiones de las listas, podrá formularse recurso en el plazo improrrogable de tres días desde su publicación, resolviéndose al cabo de otros dos -7 de Octubre- por la Junta de Gobierno, sin ulterior recurso).

Del 1 al 20 de Octubre de 2020

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LOS CARGOS DE VICEPRESIDENTE, SECRETARIO Y VOCALES DE NÚMERO IMPAR (1º y 3º). Igualmente corresponde vacar al VOCAL 4º, que fue designado por la Junta de Gobierno (a tenor de lo previsto en el párrafo 2º del artículo 59 de nuestros vigentes Estatutos) de forma provisional hasta la celebración del siguiente proceso electoral, y por lo que también sale a Elección por el tiempo que resta de mandato (2 años).

Publicadas las listas de Colegiados con derecho a ser electores o elegibles, cualquiera de ellos en los que concurran las normas de antigüedad, y demás condiciones establecidas, podrá solicitar tomar parte como Candidato a Elección, en carta dirigida al Presidente de la Junta de Gobierno de este Colegio, firmada por diez Colegiados inscritos en el Censo del Colegio y por él mismo, proponiendo las pruebas de que se valga para acreditar el ejercicio activo de la agencia comercial; excepción hecha de las candidaturas que opten a ser elegidas dentro del cupo del 25% de NO EJERCIENTES que los Estatutos reservan para los cargos de la Junta de Gobierno.

27 de Octubre de 2020

REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN ACTO PÚBLICO, DE 9 A 11 HORAS, PARA LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS, Y DESIGNACIÓN POR INSACULACIÓN DE LA MESA O MESAS DE ELECCIÓN Y SUPLENTE.

Del 28 de Octubre al 23 de Noviembre de 2020

Hasta las 24'00 horas del día 23 de Noviembre, PERÍODO DE CAMPAÑA ELECTORAL.

25 de Noviembre de 2020

ACTO DE ELECCIÓN DE 10 A 17 HORAS

Conforme a lo establecido en las normas del Consejo Valenciano de Colegios de Agentes Comerciales, las elecciones se celebrarán coincidiendo con la Junta General Ordinaria convocada para las 10'00 horas del día 25 de Noviembre de 2020, en la sede de este Colegio, sita en la Gran Vía Pintor Xavier Soler, 6-1º izquierda, de Alicante. El cierre de las mesas se efectuará a las 17 horas de dicho día.

(Al objeto de que todo el Censo Colegial tenga información detallada de los Reglamentos y normas que rigen estas elecciones, al margen del extracto que reseñamos anteriormente, el Colegio ha confeccionado un dossier en el que constan los requisitos necesarios tanto para optar a la elección como para poder efectuar la votación de manera directa o por correo, que está a la disposición de todos los Compañeros Colegiados para su consulta o envío si nos es solicitado).

Colegiados con derecho a voto: Lo serán aquellos que, estando en posesión de sus derechos colegiales, y al corriente de todas sus obligaciones colegiales (en especial en cuanto al pago de las cuotas se refiere), hayan verificado su inscripción en el Colegio hasta el primer día del mes natural anterior a aquel en que se publique la convocatoria (artículos 18.b, 23.2 y 49 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno de esta Corporación), es decir, Colegiados que hayan verificado su alta en el Colegio hasta el día 1 de Septiembre de 2020.

Condiciones de elegibilidad: Tendrán derecho a ser elegibles aquellos Colegiados que gozando de la condición de electores, cuenten con un año de antigüedad en el Colegio, y sean proclamados de acuerdo con las normas y condiciones reglamentariamente establecidas (artículo 45 de los Estatutos para el Régimen y Gobierno de esta Corporación), es decir, Colegiados que hayan verificado su alta en el Colegio hasta el día 1 de Septiembre de 2019.

ESCRITO MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

Al dorso han de figurar las firmas identificadas de 10 Compañeros/as que avalan la candidatura (nombre, nº de Colegiado y nº D.N.I.).

.....
.....
.....

COLEGIADO NÚM.:

DNI.-

Alicante, de Octubre de 2020

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL
DE AGENTES COMERCIALES

GRAN VÍA PTOR. XAVIER SOLER, 6-1º IZQ.

03015 - ALICANTE

Distinguido Compañero:

En mi interés de colaborar con la Junta de Gobierno de ese Colegio, y con objeto de optar al cargo de, que ha de renovarse durante este ejercicio de 2020, le ruego tenga por presentado este escrito, dentro de plazo legal y en fecha hábil.

A tal efecto, y a tenor de lo preceptuado en nuestros Estatutos para el Régimen y Gobierno del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Alicante, y las Normas Electorales en vigor, concurre a dicha convocatoria en mi calidad de:

EJERCIENTE POR CUENTA PROPIA (Autónomo)

NO EJERCIENTE (Dentro del cupo del 25% reservado en las Juntas de Gobierno de los Colegios a los Colegiados no ejercientes, a tenor de lo dispuesto en el artículo 39 de nuestros vigentes Estatutos)

Al objeto de acreditar el ejercicio activo de la profesión, se adjunta la siguiente documentación:

- EJERCIENTE POR CUENTA PROPIA (Autónomo):

Copias compulsadas de la Declaración Resumen Anual del I.V.A. 2019 y del último recibo de cotización al R.E.T.A.

Al mismo tiempo, y como indica el artículo 50 de los citados Estatutos, al dorso figuran las firmas identificadas de diez Compañeros que avalan la presente candidatura (nombre, nº de Colegiado y nº D.N.I.).

Con el agrado de siempre, le saluda muy atentamente

Fdo.